

Salen los S/. 2.072 millones para hacer frente a la crisis

Miércoles, 27 de junio de 2012 | 4:30 am



Juntos. Ampliarán cobertura de los programas sociales.

Comentar 0

Compartir

Twitter 1

+1 0

✉ 🖨️ 🔍 🔍

El Ejecutivo oficializó ayer, mediante un decreto de urgencia, el anunciado plan de estímulo económico de S/. 2.072 millones que se utilizará para contrarrestar los posibles efectos de la crisis externa en el país.

Según declaraciones del ministro de Economía, Luis Miguel Castilla, este dinero servirá para los proyectos de inversión, ampliar los programas sociales como Juntos y Pensión 65, así como para el pago de la deuda a los policías y soldados en situación de invalidez.

Sube ración a militares

Según la norma, al personal policial y militar le subirá la ración orgánica única a S/. 6,20 diarios, así como la asignación especial de S/. 100 al personal militar pensionista que sufre de invalidez.

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones recibirá S/. 300 millones para mantenimiento de la Red Vial Nacional, entre otros.

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social ampliará la cobertura de Pensión 65 y Juntos.

El Ministerio de Vivienda reorientará recursos de proyectos que no se culminen este año hacia las zonas de pobreza extrema o rural del Valle de los Ríos Apurímac y Ene (VRAE).

Las entidades estatales pueden contratar hasta el 31 de diciembre, siempre y cuando el proyecto no supere S/. 15 millones y esté aprobado por el SNIP.